

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2006, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos por el sistema de acceso libre, convocada con fecha 27 de noviembre de 2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 7.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 27 de noviembre de 2005 («B.O.E.» de 21 de enero de 2006), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, ha resuelto lo siguiente:

Primero.

1.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (Anexo I) al proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre, convocada con fecha 27 de noviembre de 2005. Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (Edificio Hospital del Rey-Rectorado) y en la Subdelegación del Gobierno de Burgos.

2.- Los aspirantes excluidos o no incluidos en la lista de admitidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las Bases de Convocatoria.

Segundo.— La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.— Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 3 de junio de 2006 a las 11 horas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (C/ Parralillos s/n. Burgos). Los opositores deberán acudir al examen provistos de Documento Nacional de Identidad.

Burgos, 2 de mayo de 2006.

El Rector,

Fdo.: JOSÉ MARÍA LEAL VILLALBA

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA ESCALA AUXILIAR
DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Causa de exclusión</i>
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, MARÍA BEGOÑA	19006198X	B
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, NATALIA	13155727A	A
LOZANO GARCÍA, MARÍA DE LAS MERCEDES	71262438C	B
PASCUAL CABAÑES, ÓSCAR	13165163D	A

A Falta del D.N.I.

B Falta de pago derechos de examen.

